

Portoviejo, 26 de febrero del 2018.

Señor

JUAN MANUEL ALAVA FERNANDEZ

Ciudad.-

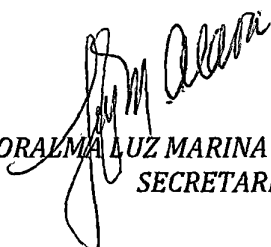
De mi Consideración:

Cumplo con informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **RECTIFICADORA ALAVA SOCIEDAD ANÓNIMA**, en sesión celebrada en esta ciudad de Portoviejo, el día de hoy veintiséis de febrero de 2018, resolvió por unanimidad nombrar a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía **RECTIFICADORA ALAVA SOCIEDAD ANÓNIMA** por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

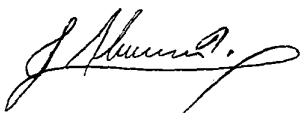
La Compañía **RECTIFICADORA ALAVA SOCIEDAD ANÓNIMA**, fue constituida legalmente mediante Escritura Pública otorgada ante la Señora Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, Dra. Vicenta Alarcón de Guillén, el 14 de Julio de 1993, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 23 de Agosto de 1993.

Cumpla Ud. Con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.


DRA. NORALMA LUZ MARINA ALAVA FERNANDEZ
SECRETARIA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede a partir de la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil de este Cantón, y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las Leyes del País y al Estatuto Social de la Compañía.


JUAN MANUEL ALAVA FERNANDEZ
Nacionalidad: ecuatoriano
CC # 130404591-5
DIR: Cda. Fausto Vélez y Sucre
Portoviejo-Manabí - Telf.: 2931168

Nº TRAMITE: 19322-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
14/C3/18 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 894



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	740
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	156
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

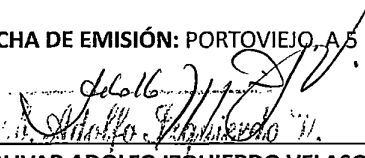
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECTIFICADORA ALAVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALAVA FERNANDEZ JUAN MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1304045915
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

